



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 285

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 29 de Noviembre de 2019.

C. Jose Joaquín Duran Pedraza



En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [Redacted] nh: 06/Nov/2000 en la fosa # 83 con Alineamiento B-7-15-2 del panteón 20 de Noviembre para que sean *exhumados* e *incinerados* y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

